

317762



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Doña Mercedes REAL TORRUBIANO y Don José María VALETA PERXACHS, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Bailén, 151, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE LÁMINAS DECORATIVAS DE RESINA SINTÉTICA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento encaminado a la fabricación de láminas decorativas de resinas sintéticas, mediante el cual resulta posible obtener efectos sorprendentes, tanto en lo que concierne al colorido como al relieve, que puede llegar, incluso, al calado.

10. Para ello se parte, en primer lugar, de una placa metálica, por ejemplo de aluminio, la cual es provista de una cara plana, suficientemente lisa para hacer posible una perfecta y regular distribución de la resina sintética

317762



en estado fluído.

5. Sobre esta superficie plana se traza, mediante estampación, punzonados sucesivos, grabado mediante pantógrafo u otros procesos convenientes, el dibujo que se trata de comunicar a las láminas de resina sintética como motivo decorativo, cuyo dibujo, según se desprende, quedará reproducido en bajorrelieve.

10. La fase siguiente del procedimiento consiste en aplicar sobre la superficie grabada una composición de resina sintética del grupo de los plastisoles u otra susceptible de ser gelificada o endurecida a un estado sólido más o menos flexible según las ulteriores necesidades de empleo. Mediante rodillo u otro sistema distribuidor se obliga a la resina a llenar todos los espacios del grabado y se elimina el sobrante de las partes lisas de la placa. A continuación se procede a la gelificación, parcial o total, de la composición de resina contenida en los alveolos de dicha placa, para lo cual puede, el conjunto, ser calentado a la temperatura de gelificación, por ejemplo.

15. A continuación se aplica una nueva capa de resina sintética cubriendo toda la superficie del molde, y, después de gelificación y extracción, se obtiene una lámina provista de los dibujos deseados en relieve y en distinto color del fondo.

20. Si se desea obtener varios motivos con colores distintos, la primera fase de aplicación es subdividida en tantas otras operaciones parciales como colores se haya

317762



previsto, utilizando en cada una de ellas unas plantillas que son ajustadas con los bordes de los motivos a fin de limitar la aplicación del color a cada zona deseada.

5. Luego se procede de la misma manera descrita y se obtiene un resultado similar, con la diferencia de que los distintos motivos de relieves previstos tienen distintos colores sobre el fondo común.

10. Puede, también, darse el caso de querer obtener zonas caladas en los motivos de dibujo obtenidos con colores diferentes. Para ello se aplica una plantilla protectora sobre la parte de dibujo considerada, una vez el mismo ha sido provisto ya del color deseado, y luego se aplica sobre toda la superficie del molde el color de fondo, por ejemplo mediante un rodillo que no actúa sobre las partes tapadas. Después de la gelificación y retirada de las plantillas, con los eventuales residuos de color que hayan invadido zonas no debidas, se obtiene estas zonas de dibujo con calados que atraviesan completamente la lámina.

15. La invención prevé igualmente el empleo de una doble ranura que circunde los motivos de dibujo en los que se deba realizar operaciones combinadas como las descritas, a fin de facilitar la separación de los restos de colores que se desdibujan fuera de los límites deseados en cada zona. Este artificio es aplicable igualmente a los bordes externos de la lámina a obtener, con el objeto de delimitar perfectamente su contorno.

20. Se aprecia de lo descrito que el nuevo procedimiento se presta a una infinita variedad de combinaciones

317762



de colores y dibujos, a pesar de lo cual todas sus fases pueden ser realizadas mediante un coste mucho menor que en otros procedimientos conocidos. Las láminas obtenidas, por otra parte, son de una elevada resistencia al desgaste y substituyen con ventaja, por tanto, otros materiales como el hule y el lino.

5.

Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y demás características que no alteren su esencialidad, tales como los medios y aparatos utilizados para su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15. 1. Procedimiento para la fabricación de láminas decorativas de resina sintética, caracterizado por el hecho de partir de una placa metálica provista de una superficie plana, sobre la cual se forma por estampación, en bajorrelieve, el dibujo a obtener en la lámina, después

20. de lo cual se aplica sobre el grabado una composición de resina sintética del grupo de los plastisoles, la cual llena dicho grabado sin invadir las zonas contiguas de la placa, se galifica al menos parcialmente dicha composición

317762



5. se aplica sobre toda la superficie del molde una segunda composición de plastisol que se adhiere a la previamente aplicada y se completa la gelificación del conjunto, de forma que la cara de la lámina obtenida, que se encontraba en contacto con el molde, presenta visibles los motivos de dibujo y las superficies correspondientes a las dos composiciones citadas.
10. 2. Procedimiento para la fabricación de láminas decorativas de resina sintética, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de aplicar en zonas selectivas del grabado sucesivas composiciones distintas de plasticel, protegiendo simultáneamente mediante plantillas que ajustan con sus bordes, las zonas que no hayan de recibir tales aplicaciones.
15. 3. Procedimiento para la fabricación de láminas decorativas de resina sintética, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de realizar la aplicación de la segunda capa de plastisol, aplicación previa de pantallas protectoras sobre zonas de grabado ya provistas de la primera composición, de modo que, después de la gelificación y retirada de dichas plantillas, se obtiene calados en las zonas provistas de dicha primera composición.
20. 4. Procedimiento para la fabricación de láminas decorativas de resina sintética, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de formar alrededor de los motivos de dibujo sobre los que se deba realizar aplicaciones combinadas de plastisol, una doble ranura para la separación de los restos de composición des-
- 25.

317762

15



dibujados.

5. Procedimiento para la fabricación de láminas decorativas de resina sintética, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 4, caracterizado por el hecho de formar estas dobles ranuras, asimismo alrededor del contorno externo de la lámina decorativa.

6. Procedimiento para la fabricación de láminas decorativas de resina sintética.

10. La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de septiembre de 1965.

Mercedes REAL TORRUBIANO  
José María VELETA PEREACHS

p.a.